

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6849 *SERINSA 2000, S.A.*
 EXEDRA 21, S.A.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1237/2009, ejecución número 208/2010 y acumulada, seguido en el Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de D. Segio Cerzo Aceitón, Aida García Gómez, Domingo González Fernández, Fernando Martínez-Conde Salcedo, Alejandro Martínez-Conde López, Ion Munteano, Ángel Ovejero Berzal, José Ignacio Tirado Monforte, Ignacio Casas Peña contra Serinsa 2000, S.A., y Exedra 21, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 9.03.2011 declarando la insolvencia de las ejecutadas Serinsa 2000, S.A., y Exedra 21, S.A., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a los ejecutados Serinsa 2000, S.A., y Exedra 21, S.A., en situación de Insolvencia Total por importe de 54.561,88 euros de principal más 3.273,70 euros de intereses provisionales y 5.456,18 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017082-1